

Adalberto en EDUTECH

Julio Cabero Almenara

Universidad de Sevilla

Adalberto, el profesor Ferrández, estuvo desde los inicios relacionado con el foro de EDUTECH (Asociación para el Desarrollo de la Tecnología Educativa y de las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación) (<http://www.edutec.es>), al cual pertenecía como miembro de la Asociación, que, hoy por hoy, es el foro más importante de análisis y discusión sobre la introducción y aplicación de las tecnologías de la información en la enseñanza en nuestro país, y que ahora empieza a serlo en Latinoamérica, con la organización de su próximo Congreso en Caracas por la Universidad Central de Venezuela.

En este foro, Adalberto (Ferrández, 1996) realizó una contribución muy significativa dentro del campo de la Tecnología Educativa en el Congreso que se realizó en el 95 por nuestro común amigo Jesús, en la lluviosa Palma de Mallorca, impartiendo la conferencia inaugural denominada: «El formador en el espacio formativo de las redes». Allí exponía una serie de ideas que configuraban la imagen y las representaciones que el pedagogo Adalberto tenía sobre la utilización de las tecnologías de la información, independientemente que estuviéramos hablando de las tradicionales o las que se empezaban a denominar como novedosas por la evolución cuantitativa y cualitativa de las tecnologías, dentro del campo de la formación.

Decía allí acertadamente Adalberto: «Los medios no quedan exentos de esa realidad de dependencia y, por lo tanto, desde ahora ya podemos decir que las redes no pueden considerarse como medios inalterables en su aplicación..., aquí tenemos un elemento importante dentro de las estrategias al que hay que buscar su lugar en el concierto de medios, recursos, actividades, contenidos y evaluación continua» (Ferrández, 1996, 47). Con ello nos estaba llamando la atención de que posiciones para el análisis y la utilización de los medios que se centren exclusivamente en sus potencialidades tecnológicas y en sus bondades estéticas son análisis baldíos, tanto nos refiramos al vídeo como a los entornos de teleformación, y reflejan un fuerte vacío de cultura didáctica.

Y, en este análisis, las tecnologías son exclusivamente un elemento más, que determinarán su potencial educativo en función de las relaciones que establezcan con los participantes en el acto formativo, tanto por parte del formador, como del formado, como del resto de elementos a contemplar, como por las estrategias didácticas que se operen sobre el mismo. O dicho en los térmi-

nos que Adalberto nos lo presenta en su artículo, los medios se verán mediados por los condicionados del formador, del formado, de los contenidos, de las estrategias didácticas, y de las claves organizativas en las cuales las tecnologías son insertadas.

El potencial educativo de las tecnologías de la información vendrá de su análisis desde el paraguas epistemológico y normativo de la Didáctica, y ello, como nos indicaba el profesor Adalberto, establecerá dos reflexiones, necesidades básicas para entender la configuración de los medios desde la Didáctica, y, por tanto, de referente obligatorio a la hora de su incorporación a la práctica de la enseñanza:

- Establecer para la pertinencia una relación entre el medio y el resto de variables curriculares.
- Y que los medios estén sujetos a los principios deontológicos de la enseñanza.

Ya he hecho una reflexión al primero de los aspectos señalados, y ahora me voy a centrar en el segundo, ya que si del primero se desprende el didacta Adalberto, del segundo se desgaja su humanismo y compromiso social, al llamarnos la atención sobre que no debemos de entender los medios como instrumentos técnicos que con un diseño cuidado y habilidosa técnica y práctica utilización por parte del profesorado, garantizará la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando el acercamiento, intercambio y mediación de información entre las tecnologías y el estudiante, sino también como instrumentos culturales que simultáneamente transmiten valores y actitudes, al lado de la información. De ahí que como nos sugiere Adalberto debían de estar «... sujetos a los principios deontológicos de la enseñanza (intencionalidad moral, respeto axiológico, ausencia de curriculum oculto sistematizado)» (Ferrández, 1996, 43).

Las últimas palabras parece que calaron en alguna medida en esta parcela de la Didáctica de la Tecnología Educativa y los medios de enseñanza, ya que últimamente nos encontramos con un aumento de trabajos teóricos y de investigación que vienen a reclamar el análisis de los valores que transmiten los medios. Por otra parte, la idea nos lleva a que reflexionemos respecto a que los medios no sólo transmiten información, sino que simultáneamente por sus sistemas simbólicos desarrollan determinadas habilidades y estilos cognitivos, o como decía Adalberto: «el medio sí influye en las operaciones mentales pero respetando la base de la mente» (Ferrández, 1996, 60).

Esta posición de no contemplar los medios como meros elementos transmisores de información, le llevan por una parte a concebirlos como instrumentos mediadores entre los contenidos, del docente y el discente, y lo que puede ser más significativo desde nuestro punto de vista a asumirlos, como elementos que crearán entornos específicos para el aprendizaje convirtiéndose el medio en sí mismo en una estrategia de aprendizaje que configurará contextos específicos, y algunas veces únicos, para el aprendizaje.

Planteamientos como el anteriormente expuesto, nos suponen que la elección de un medio u otro no debe adoptarse exclusivamente bajo criterios de

potencialidad presentadora o transmisora de información, sino también teniendo en cuenta la carga de transferencia y modificación cognitiva que el medio, por sus sistemas simbólicos y lenguajes, sea capaz de generar. De ahí que un enfoque multimedia, y entendiéndolo aquí desde una óptica de combinación e interacción de medios que se apoya en sistemas simbólicos diferenciados, sea una opción para ofrecer y crear entornos mediados potenciales para un aprendizaje significativo, o con el término al uso actual: de calidad.

Pero para que este engranaje funcione es necesaria la participación de la piedra angular del sistema educativo, sea este formal, no formal o informal: el formador. Y ahí de nuevo surge el pedagogo Adalberto y nos propone diferentes ideas relevantes. Una de ellas referida a que dentro de la diversidad de competencias que debe poseer el formador en los nuevos escenarios de la enseñanza, influenciados entre otras variables por la presencia de las tecnologías de la información y comunicación, tendrá que adquirir otras nuevas: «el formador, tanto de modalidades formales como no formales, regladas o no regladas, tiene que poseer competencia general en el uso procedimental de los medios y recursos didácticos, ampliándolo en lo posible al también uso procedimental de otros recursos que, en circunstancias determinadas, garantizan mayor posibilidad de que las estrategias metodológicas sean multivariadas» (Ferrández, 1996, 55).

Y otra, el reclamar que en el nuevo escenario de las redes de comunicación, el formador se verá transformado en los roles que tradicionalmente venimos desempeñando. Decía Adalberto: «Tiene la obligación deontológica de “viajar” dentro de las posibilidades Didácticas de las redes (por concretar el diseño en uno de los medios) y generar nuevas posibilidades de enseñanza y aprendizaje» (Ferrández, 1996, 49). Ello podría ser entendido desde diferentes perspectivas, y una, que es la que yo quiero resaltar aquí, consiste en reclamar la actualización del profesorado, su cambio de actitud para trabajar en los nuevos escenarios que las tecnologías de la información nos están ofreciendo. Sin lugar a dudas, el profesor del siglo XXI tendrá que poseer, por una parte, unas mínimas competencias tecnológicas para el uso de los medios; es cierto que cada vez menos ya que las tecnologías son cada vez más amigables y facilitan la interacción técnica con ellas, y, por otra, unas actitudes significativas para las tecnologías de la información al objeto de comprender sus potencialidades para el aprendizaje y el entramado de diversidad de entornos de comunicación, sincrónica y asincrónica, que nos van a ofrecer para realizar las diferentes facetas (docentes, investigadoras y administrativas) de nuestra actividad profesional de la enseñanza.

Ahora bien, no es suficiente con indicar que el profesorado debe poseer una serie de competencias tecnológicas mínimas. Por otra parte, cada vez más necesarias como nos están reclamando las nuevas redes de teleformación, sino que pensamos en cómo debe de abordarse la formación en las mismas. Y aquí Adalberto nos hace una serie de interesantes sugerencias para no caer en modelos de formación meramente técnicos que lleven al profesorado exclusivamente a una comprensión técnica e instrumental de las tecnologías, o como decía

Adalberto: «El intento de formar al formador en la comprensión estructural del funcionamiento de la red sería saltar a otra área de competencias más cercana al mundo de las tecnologías físicas» (Ferrández, 1996, 55).

Esta formación debería realizarse contemplando diferentes principios de acción, como los siguientes:

- Dominio de técnicas de reflexiología y de innovación, para la incorporación didáctica de los medios.
- Adaptación de los medios al contexto cambiante de la enseñanza.
- Una clara orientación a la capacidad innovadora y el abordaje de actividades no rutinarias.
- La comprensión de las posibilidades que los medios ofrecen para el desarrollo de estrategias didácticas en el complejo mundo del acto didáctico, que Adalberto representaba en su ideograma (Ferrández, 1995 y 1996), donde contemplaba los principales protagonistas del acto docente, profesores y alumnos, los sistemas simbólicos que se podrían utilizar en la acción comunicativa, la organización del tiempo y el espacio, los medios y recursos.
- La contemplación de la práctica como elemento de desarrollo.
- Y la formación para un trabajo colaborativo y cooperativo en el nuevo mundo de las redes.

Tales decisiones y reflexiones sobre la formación en medios repercuten para que el formador adquiera una diversidad de competencias para el trabajo educativo y didáctico con los medios: «Desde el saber acerca de los medios hasta el hacer saber en el mundo de esos medios, no es más que un esfuerzo de concretar el saber, el saber hacer, el saber estar y el hacer saber propio del amplio mundo de la formación» (Ferrández, 1996, 63). Es decir, el reclamar con toda claridad que debe hacerse una formación que abandone la mera capacitación técnica y estética del profesorado sobre las tecnologías de la información, elemento que bien podría explicar muchos de los errores que se han cometido en la inserción institucional de los medios en nuestro país, y creo que también en otros. No es solamente necesario que reclamemos la formación y perfeccionamiento del profesorado en tecnologías de la información y comunicación, sino que fundamentalmente pensemos bajo qué óptica, principios y orientaciones la realizaremos.

Pero en todo este entramado de los medios, y aquí surge el experto pedagogo, Adalberto nos ofrece una reflexión que algunas veces se nos olvida: «hay que dominar el contenido de enseñanza para poderlo “presentar” como contenido de aprendizaje. Y esto quiere decir que hay que darle una secuenciación a los contenidos curriculares definida por su lógica interna desde la consideración didáctica. [...] Mientras que no se logre este objetivo de la programación didáctica, es inútil seguir pensando en la búsqueda de los mejores medios y recursos didácticos» (Ferrández, 1996, 53). Desgraciadamente, y algunas veces más por los que nos dedicamos a esta parcela de la didáctica, nos hemos centrado demasiado en el mecanismo de entrega, y nos hemos olvidado de lo qué es entregado, cómo se entrega y bajo qué condiciones se entre-

ga, y ello no es que sea negativo, pero no debe ser el objeto de estudio de la Didáctica en este referente de las tecnologías.

Los últimos comentarios que hemos apuntado nos llevan a indicar que mientras no trabajemos sobre los medios manejando nuevas ideas que superen las posiciones instrumentales, como las que nos apuntaba Adalberto en su intervención en EDUTEC, seguiremos sin explotarlos para sacarles todas sus potencialidades como mediadores para el aprendizaje, se quedarán al uso de novedades empresariales y se producirá un divorcio entre las tecnologías y la práctica de la enseñanza.

¡Gracias Adalberto!

Referencias

- FERRÁNDEZ, A. (1995). *Didáctica general*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- (1996). *El formador en el espacio formativo de las redes*. En: SALINAS, J. y otros (coord.). *Redes de comunicación, redes de aprendizaje*. Universitat de les Illes Balears, p. 43-63.